

Premios Enrique Fuentes Quintana de Tesis Doctorales

17/09/2024

Fecha de publicación

17/09/2024 - 09:00

Tipo de anuncio

[Convocatoria Premios](#)

Procedimiento adjudicación

[Procedimiento Abierto](#)

Estado de convocatoria

[Abierta](#)

Fecha de presentación de solicitudes

18/11/2024 - 23:59

Los Premios Enrique Fuentes Quintana tienen como objetivo reconocer el trabajo doctoral excelente y riguroso. Con este propósito, se convocan los Premios Enrique Fuentes Quintana correspondientes al curso académico 2023-2024.

El referido Premio se regirá por las siguientes bases:

Requisitos

- Los candidatos se comprometen a la lectura detallada de estos requisitos y a la del listado de preguntas frecuentes publicado en la Web de Funcas.
- Podrán optar a este premio las tesis doctorales que hayan obtenido la mención *cum laude* en los ámbitos de:
 - **Economía, Finanzas y Empresa**
 - **Ciencias Políticas, Sociología y Comunicación**
 - **Ciencias de la Salud y de la Vida**
 - **Humanidades**
 - **Ingeniería, Matemáticas, Física, Química y Arquitectura**
- Podrán concurrir los doctores españoles, independientemente del país en el que hayan leído sus tesis, y los doctores extranjeros que hayan presentado sus tesis doctorales en instituciones docentes o de investigación españolas.
- La tesis debe haber sido leída entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.
- La elección de la categoría corresponde exclusivamente a los aspirantes al Premio. La tesis presentada solamente opta al Premio en la categoría en la que se haya inscrito no siendo admitida aquella que se presente a más de una categoría.
- Las tesis deberán presentarse en castellano o en inglés. Las tesis presentadas en cualquier otro idioma no serán admitidas.
- La inscripción al Premio deberá hacerse únicamente a través del formulario de inscripción alojado en la página Web de Funcas y deberá ser debidamente cumplimentado. No se aceptarán candidaturas que no hayan aportado todos los datos o documentos requeridos.

- El plazo de presentación de candidaturas será desde el 16 de septiembre de 2024 hasta el 18 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas.

Dotación del Premio

- El Premio consistirá en la entrega de un diploma y seis mil euros brutos (6.000 euros).
- Sobre la cantidad mencionada se practicarán las retenciones reglamentarias a efectos tributarios.
- El Premio será único e indivisible. Se premiará una única tesis doctoral por cada categoría. El Premio podrá ser declarado desierto. Asimismo, el Premio no podrá otorgarse *ex aequo*.
- Adicionalmente, el jurado de cada categoría podrá otorgar, si lo considera oportuno, una mención de honor. El autor/autora recibirá un diploma acreditativo de esta distinción.

Enlaces relacionados

- [Premios Enrique Fuentes Quintana de Tesis Doctorales](#)

Documentos relacionados

- [Bases Premios Enrique Fuentes Quintana de Tesis Doctorales](#)